



Manual Para Líderes del Cenáculo

*“No te quepa duda, lo que ayuda al crecimiento del Cenáculo
ayudará el crecimiento del trabajo de Dios.”*

Padre Judge, 1926 (Cf. Las Meditaciones, p.18)

1. La Autoridad en El Cenáculo.....p. 2
2. El Custodio.....p. 6
3. El Guía Espiritual.....p.16
4. Seis Reglas Para Líderes.....p.26
5. Tomando Consejo en el Cenáculo...p.29
6. La Reunión.....p.30
7. Lo de La Membresía.....p.32
8. El Ministro y el Misionero.....p.39
9. La Estructura del ACM.....p.41
10. Bibliografía.....p.42

Capítulo 1

La Autoridad del Custodio y del Guía Espiritual

En el Apostolado del Cenáculo Misionero hay dos figuras principales de autoridad: el Custodio y el Guía Espiritual. Ambas figuras se encuentran a cada nivel de la organización:

- a. En cada cenáculo hay un Custodio local y una Guía Espiritual local correspondiente.
- b. Al nivel regional hay un Custodio Regional y un Guía Espiritual Regional.
- c. Al nivel general hay un Custodio General y un Guía Espiritual General.

La Autoridad del Custodio y la del Guía Espiritual son de diferente tipo:

El Custodio y el Guía Espiritual poseen tipos diferentes de autoridad según sus papeles distintos. Uno no es superior al otro. Más bien ellos se complementan uno al otro como colaboradores en una tarea común.

La autoridad del Custodio viene de su elección por los miembros del Cenáculo. Refleja la confianza de los miembros en la disposición y habilidad del Custodio para guiarlos y representarlos.

La autoridad del Guía Espiritual, por otro lado, viene al hacer la selección con la aprobación del Custodio que está al nivel superior. Estos Custodios reconocen la sabiduría del Guía Espiritual, su experiencia en el Cenáculo y su disposición para ayudar a formar apóstoles y guiar el Cenáculo.

El Custodio tiene la autoridad para gobernar el Cenáculo y representar a los miembros. El Guía Espiritual tiene la autoridad para guiar el crecimiento espiritual del Cenáculo y asistir en la formación de los miembros. Aunque de tipos diferentes, la autoridad de ambos está al servicio de un propósito en común, es decir, fomentar la vocación del Cenáculo.

El Propósito de Autoridad en el Cenáculo:

En los primeros dos años del Cenáculo, el Padre Judge era la única autoridad. Pero con el desarrollo del Cenáculo llegó a ver la necesidad de asignar a alguien para estar al cargo. Y así en febrero de 1911 él nombró a la Srita. Amy Croke para ser la primera Custodia. Él explicó que

ella necesitaba la autoridad porque “ella será responsable de la continuación de nuestro trabajo y de sus resultados”. (Monografía #6, p.38)

Al tiempo, el Padre comprendió que una vocación completamente nueva estaba desarrollándose en la Iglesia. En una conferencia al ACM en el año 1921 describió una característica principal de la vocación del Cenáculo: “*Nuestra vocación es atraer al Espíritu Santo. Nuestra vocación es traer el Espíritu Santo al corazón de los hombres*”. (Meditaciones, p.174; cf. ACM Regla de Vida #11) Según creció su entendimiento de la vocación del Cenáculo, también se dio cuenta que la autoridad no es simplemente para organizar el trabajo apostólico, pero también de fomentar, desarrollar y animar la vocación del Cenáculo de los miembros. Este enfoque más amplio del propósito de autoridad se encuentra en la Regla de Vida del ACM: “La autoridad que se ejerce en el Apostolado del Cenáculo Misionero es para llamarnos a ser fieles a nuestra vocación como miembros del Apostolado del Cenáculo Misionero.” (ACM Regla de Vida, #24)



Tres maneras en que la autoridad sirve a la vocación del Cenáculo:

La vocación del Cenáculo es una llamada triple a la santidad, a la comunidad, y a la misión. Por eso la autoridad en el Cenáculo funciona en tres maneras:

- 1) *para ayudarnos unos a otros a buscar la voluntad de Dios,*
- 2) *para promover un verdadero espíritu de comunidad, y*
- 3) *para unirnos en la realización de nuestras metas apostólicas.*

(Cf. ACM Regla de Vida, # 24)

La autoridad en el Cenáculo se ejerce en un espíritu de líder servidor:

El papel del Custodio y del Guía Espiritual tiene por su modelo “*el ejemplo de Jesús quien vino no para que le sirvieran, sino para servir (Mt 20:28)*”. (ACM Regla de Vida #25)

Se les dice “*custodios*” a los Custodios para recordarles que su actitud debe ser la misma de Jesús, quien en el cenáculo lavó los pies de sus discípulos y los llamó a hacer lo mismo. (Juan 13:1-20) El estilo de dictador no tiene lugar en las posiciones de autoridad en el Cenáculo.

La necesidad de conocer bien la Regla de Vida y la Constitución:

El espíritu de líder siervo recuerda a todos que esa autoridad no deberá ser ejercida arbitrariamente, pero según la Regla de Vida y la Constitución del Apostolado del Cenáculo Misionero. (ACM Regla de Vida, #25) Por eso el Custodio y el Guía Espiritual deben estudiarlos bien. La ignorancia de estos documentos puede producir confusión, malas decisiones y resentimientos.

La necesidad de una relación buena entre los dos:

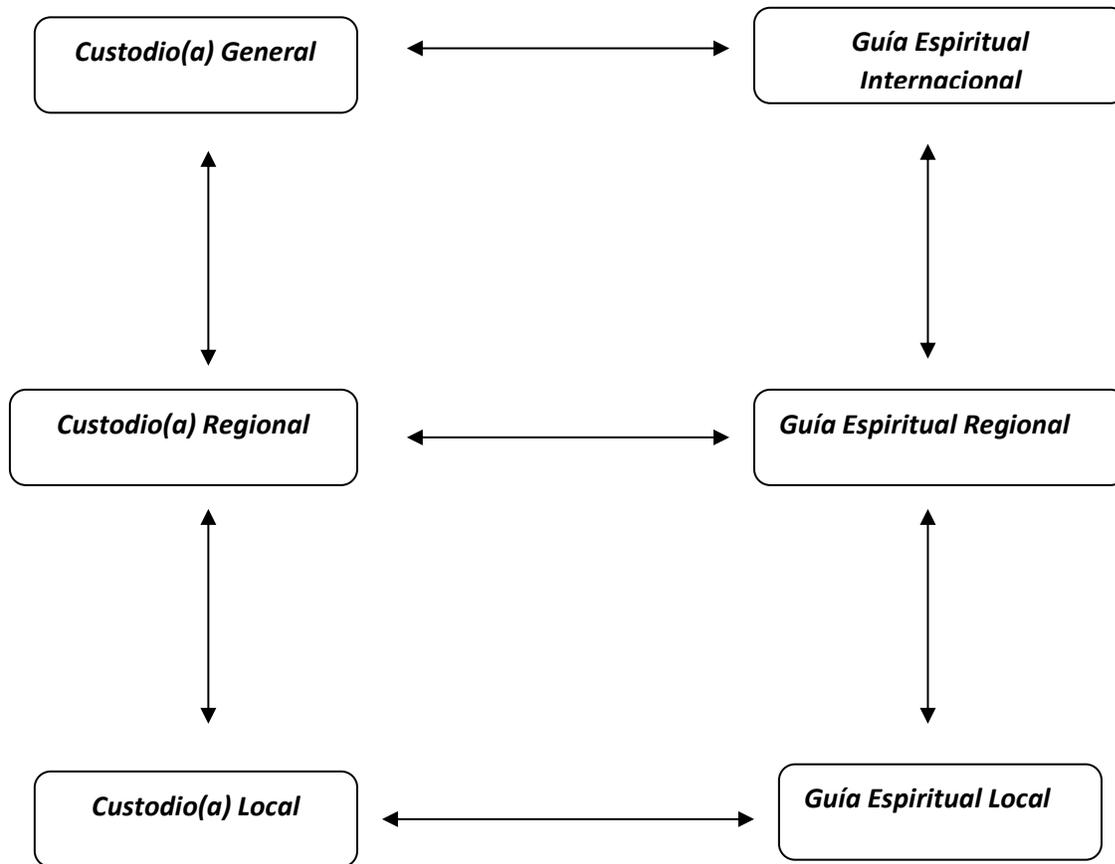
Es esencial que el Custodio y el Guía Espiritual tengan una relación buena basada en el respeto mutuo y la confianza. Ellos necesitan tener comunicación frecuente y regular con respecto al Cenáculo

Las líneas normales de comunicación entre Custodios y Guías:

Cuando se están haciendo decisiones hay que respetar líneas de comunicación para evitar confusión de responsabilidad. La figura siguiente ilustra las líneas normales de comunicación entre Custodios y Guías. Tenga presente que esta figura solamente ilustra las líneas normales y rutinarias de

comunicación cuando se están llevando a cabo decisiones referentes al Cenáculo. No se refiere a toda clase de comunicación dentro del Cenáculo.

Líneas Normales de Comunicación al Hacer Decisiones



Capítulo 2

El Papel del Custodio Local

Los Custodios gobiernan el Cenáculo en consejo con los miembros:

Aunque el Custodio local es el líder principal, las decisiones en asuntos importantes es una responsabilidad compartida. En este punto la Regla de Vida está muy clara:

“Reconocemos el valor de consejo y de la consulta en las materias importantes y de interés común. En el Cenáculo Misionero local hemos de compartir la responsabilidad para hacer decisiones que afectan al Cenáculo local. El Custodio local es responsable de llamar al Cenáculo local al consejo y de servir el Cenáculo local llevando a cabo las decisiones de acuerdo a la Regla de Vida y la Constitución. Después de obtener el consejo, el Custodio tiene la responsabilidad de hacer las decisiones que afectan el Cenáculo local”. (La regla de Vida, #26)

Los custodios deben obtener consejo de los miembros del Cenáculo y también del Guía Espiritual local.

Se eligen custodios anualmente:

Se eligen Custodios por términos de un año, de Pentecostés a Pentecostés. Pueden reelegirse por términos sucesivos. La Constitución no limita el número de sus términos. También, un Custodio, después de un descanso en términos, puede ser reelegido para el mismo puesto. Las elecciones anuales toman lugar antes de la Fiesta de Pentecostés. (cf. La Regla de Vida, #26.a)

Los Custodios tienen la autoridad de hacer decisiones para el Cenáculo:

Los Custodios no son solamente coordinadores o facilitadores. Ellos son sirvientes con autoridad. Se les exigen tomar consejo en asuntos de importancia y respetar las opiniones de los miembros. Pero ellos tienen la responsabilidad de hacer la decisión final y como tal, deben hacer lo que ellos creen es la voluntad de Dios para el Cenáculo.

Los Custodios deben buscar la voluntad de Dios en sus decisiones:

Los Custodios deben buscar la voluntad de Dios en todas las cosas, haciendo sus decisiones con mucha reflexión y después de oración y el consejo. Hay que dar al Espíritu Santo la oportunidad de guiar su forma de juzgar. Las decisiones nunca deben ser basadas en el impulso, la cólera, preferencias personales, o el deseo de ser popular. Los Custodios necesitan aceptar que a veces habrá algún desacuerdo sobre una decisión en particular. Ellos deben ser abiertos a opiniones contrarias como algo saludable y deben hacer un esfuerzo para no tomarlo a pecho.

Aunque el Custodio busca el consejo del Guía Espiritual para tomar decisiones, la decisión final es la responsabilidad y autoridad del Custodio. En cuanto que el Guía Espiritual empieza a tomar decisiones en un Cenáculo, la distinción apropiada entre los papeles se ha derribado dañando así el desarrollo del liderazgo del Cenáculo.

Las responsabilidades específicas del Custodio local:

Según la Constitución del ACM el Custodio local es la persona responsable en todas las materias que pertenecen al Cenáculo Misionero local. Sus responsabilidades específicas incluyen:

- dirigiendo la reunión apostólica en un espíritu de sencillez para que sean animados a tomar una parte activa,
- animando así a todos en sus apostolados y ministerios respectivos familiarizándose con ellos y ayudándoles cuando lo necesitan,
- manteniendo todos los archivos del trabajo apostólico, administrando todas las finanzas, manteniendo todos los archivos y datos de los miembros,
- animando la formación continúa de los miembros, en colaboración íntima con el Guía Espiritual.
- manteniendo comunicación con el pastor local, informándole de las actividades del Cenáculo.
- sirviendo como el enlace con el Custodio Regional y entregándole los reportes. (cf. ACM Regla de Vida, #26)

Compartiendo las responsabilidades:

En cuanto sea posible, los Custodios deben compartir las responsabilidades con otros. Compartiendo las responsabilidades fortalece a los Cenáculos, desarrolla a los líderes futuros, y hace la carga del liderazgo más ligera.

Por ejemplo, el Custodio puede nombrar a una secretaria, a un tesorero, a un equipo de formación, a unos comunicadores para mantener a los miembros informados, y cualquier otra posición considerada necesaria. El Custodio debe asegurarse que ellos están preparados para llevar a cabo sus responsabilidades, y pedirles reportes informales.

El Papel del Custodio Asistente:

Cada Cenáculo local también elige a un Custodio Asistente quien tome el lugar del Custodio cuando él o ella no pueda estar presente. El Custodio Asistente puede asumir cualquier responsabilidad según el Custodio se lo pida.

En caso de que el Custodio no completa el término de su oficina por cualquier razón, el Custodio Asistente asume este puesto para completar el término. Mientras, un nuevo Custodio Asistente debe ser elegido. (cf. La regla de Vida, #26.c)

En las elecciones anuales para un nuevo Custodio cualquier miembro calificado puede elegirse al puesto. El Custodio Asistente no es automáticamente el nuevo Custodio.

Los Siete Deberes Principales del Custodio

El Custodio, en colaboración con los miembros, debe trabajar para lograr siete deberes principales continuamente.

- 1. Conocer personalmente a los miembros.**
- 2. Organizar el trabajo apostólico del Cenáculo.**
- 3. Fomentar un espíritu de comunidad.**
- 4. Atender a la formación de los miembros en la vocación del Cenáculo.**
- 5. Presidir en las reuniones.**
- 6. Desarrollar a los líderes del Cenáculo.**
- 7. Representar al Cenáculo local y conectarlo al resto de la Familia del Cenáculo.**

1. Conocer personalmente a los miembros.

“Conozca a su gente”. Hermana Josepha McNutt, M.S.B.T.

La dirección del Cenáculo no está basada en la habilidad de hablar bien ante un grupo de personas. Más bien está fundada en relaciones personales de confianza y respeto mutuo entre los líderes del Cenáculo y los miembros. Estas relaciones se desarrollan principalmente en conversaciones de uno-a-uno entre el Custodio, u otro líder, y los miembros del Cenáculo. Esto se hace fuera del contexto de las reuniones regulares, normalmente en una visita o una reunión informal. En estas conversaciones de uno-a-uno, los líderes y los miembros llegan a conocerse personalmente. Ellos comparten sus historias, hablan sobre lo que los atrajo al Cenáculo, dónde está su fuego y lo que les da vida. Ellos comparten su amor a Dios y su deseo de que otros lo conozcan también. En estas conversaciones los Custodios conocen los talentos y los intereses apostólicos de cada miembro. La confianza y el respeto se construyen. Ellos conectan y empiezan a preocuparse uno por otro como apóstoles y misioneros regulares.

Las conversaciones uno-a-uno toman tiempo, sobre todo cuando el Cenáculo es grande. Siempre hay la tentación de aplazarlas a favor de tareas más apremiantes. Sin embargo, la experiencia ha mostrado la importancia de ellas para involucrar a cada miembro en el trabajo, criar un espíritu de comunidad, y mantener el fuego en el Cenáculo.

2. Organizar el trabajo apostólico del Cenáculo.

“Haz que la causa de Dios sea el asunto principal. Pon el trabajo del Cenáculo primero, y que el honor y la gloria de Dios sean siempre el propósito inmediato y ulterior”. (MCM, P.47)

Los Cenáculos existen principalmente para continuar la misión evangélica de Jesús bajo la guía del Espíritu Santo. Por eso, la misión del Cenáculo es el enfoque principal del Custodio. Su deber principal es organizar y dirigir el talento, tiempo y energía de los miembros para lograr el máximo bien posible en el apostolado. Por consiguiente, el Custodio y todos los miembros deben estar muy conscientes de la misión apostólica de su Cenáculo. Una declaración simple de la misión del Cenáculo, frecuentemente leída en las reuniones, ayudará a enfocarlos a todos en su propósito apostólico.

Los Custodios deben tener cuidado de no permitir que el tiempo y la energía del Cenáculo se desvíen en actividades buenas que no logren el propósito por el cual existe. Éste es un error común y una razón principal para que el fuego baje en un Cenáculo.

Es una responsabilidad primaria del Custodio organizar los trabajos apostólicos para que cada persona esté envuelta y se obtengan los mejores frutos. Deben usarse los talentos, tiempo y energía de cada miembro. A nadie le debe faltar trabajo apostólico significativo. Miembros que no se sienten útiles tienen una tendencia a salirse fuera de la vida del Cenáculo.

Además, la experiencia ha mostrado que cuando las energías de los miembros no son dirigidas hacia una experiencia apostólica positiva, tienden a dirigir estas energías internamente en forma de discordia, crítica y negatividad. Como Padre Judge dijo: *“Mantén el trabajo en el primer plano no sea que la caridad sufra”.* (MCM, p.47) Cuando poco trabajo se está haciendo, cuando una rutina amortiguando ha entrado en el apostolado, cuando los miembros no se sienten retados, o no ven los resultados, entonces las cosas empiezan a decaer rápidamente.

Una cantidad sustancial de tiempo debe darse en las reuniones para discutir el trabajo apostólico, informando en lo que se ha hecho, evaluando su efectividad, tratando sobre los desafíos apostólicos, planeando actividades apostólicas, y aprendiendo de la experiencia de uno y otro.

Una evaluación anual del trabajo junto con planificación para el próximo año es esencial para asegurar que la misión sigue fructuosa. Esta evaluación debe ser incluida en el informe anual enviado al Custodio Regional y también al párroco local donde es apropiado.

Cuando se proponen nuevas actividades o proyectos, ellos no deben emprenderse sin oración y consejo. Pregunte siempre: *¿Es una necesidad urgente? ¿Es un trabajo abandonado? ¿Alguien más puede hacerlo? ¿Cuáles son las razones a favor y en contra para asumir este trabajo? ¿Qué tiene que ver con la misión del Cenáculo? ¿Cuáles son las señales del Espíritu Santo?*

Es una preocupación primaria de los Custodios *que “el pensar misionero, la idea misionera, y el espíritu misionero deben predominar en nuestros Cenáculos Misioneros”*.

(La Regla de Vida #4)

3. Fomentar un espíritu de comunidad.

“Nuestra constante oración debe ser que en el Cenáculo Misionero haya siempre un amor fraternal. Este amor a nuestro prójimo debe de estar de manifiesto siempre en todas las oraciones. Debe de alejar de nosotros la envidia y los celos y todos los otros males y plagas que hacen daño al amor cristiano”. (MCM, p.167)

Es difícil perseverar en el trabajo apostólico. Necesitamos apoyarnos mutuamente para continuar a través de las muchas pruebas y dificultades que experimentamos en nuestra vida.

El Cenáculo no nació simplemente para ser un grupo de laicos, sino una comunidad de apóstoles llena del espíritu de caridad. Fue en el Cenáculo que Jesús dio un mandamiento nuevo a sus discípulos: *“Ámense unos a otros como yo les he amado”*. (Juan 15:15) Haciendo realidad este mandamiento transforma un grupo en un Cenáculo.

El Custodio, entonces, debe ser un modelo de caridad fraternal, sobre todo la caridad en hablar. Él o ella debe hacer lo necesario para que todos se sienten bienvenidos, aceptados y útiles, especialmente los miembros más nuevos o más tímidos. Las convivencias ayudan a los miembros a conocerse mejor uno a otro.

Preguntar siempre por cualquier miembro que está enfermo, ausente, o experimentando dificultades. Si hay una muerte en la familia de un miembro, es importante que el Cenáculo apoye ese miembro. El Custodio no puede hacer esto solo. Todos los miembros necesitan

acompañar a cualquier hermano o hermana que sufre. Es la responsabilidad de todos colaborar para criar un espíritu de comunidad en el Cenáculo.

4. Atender a la formación de los miembros en la vocación del Cenáculo.

“Recuerda que ustedes se están entrenando no tanto para aprender éste o aquel arte como para ser apóstoles”. (MCM, p.228)

La vocación del Cenáculo es una llamada a una alta madurez espiritual, celo apostólico y sacrificio de sí mismo por el amor de Dios. Se requiere un compromiso sustancial de tiempo y energía para la formación inicial y continua de los miembros del Cenáculo.

El Custodio colabora con el Guía Espiritual, y si es posible, asigna miembros calificados del Cenáculo para ayudar en la formación.

Es la responsabilidad del Custodio ver que los aspirantes están calificados y preparados antes de ser aceptados como candidatos. También el Custodio, en consejo con los responsables de la formación de los Candidatos, discierne cuáles de ellos están preparados para hacer el Acto de Consagración como Asociados. Después sus nombres se someten al Custodio Regional para aprobación.

5. Presidir en las reuniones.

Los Custodios presiden en las reuniones del Cenáculo. En su ausencia los Custodios Asistentes o alguien delegado por el Custodio preside. Es la responsabilidad de la persona que preside ver que las reuniones se preparan bien y estén dirigidas de una manera ordenada.

Tanto como sea posible, diferentes miembros deben compartir las varias responsabilidades, como la hospitalidad, los refrescos, la enseñanza, la limpieza, etc. Durante el tiempo para compartir todos deben tener una oportunidad de hablar. Unos pocos miembros no deben dominar. Todos deben escuchar cuando una persona está compartiendo.

Cada Cenáculo debe desarrollar una lista de reglas para la conducta de sus reuniones referente a tales asuntos como el tiempo para empezar y terminar, la confidencialidad, la necesidad de notificar al Custodio cuando no se puede asistir, los visitantes e invitados, etc. Todos los miembros deben tener una copia. Personas que no son miembros no deben asistir sin que el Custodio sepa de antemano y dé su permiso.

Los custodios deben preocuparse para que un ambiente positivo y animador predomine en las reuniones. Cuando un espíritu de amabilidad, hospitalidad y respeto mutuo prevalece, los miembros salen de la reunión animados y con nueva energía.

6. Desarrollar a los líderes en el Cenáculo.

Tomar tiempo para desarrollar a los líderes en el Cenáculo. Una tentación es pensar: “Es más fácil que yo lo haga”. Tal vez en el plazo corto pueda ser la verdad. Pero es esencial para el crecimiento personal de los miembros y el crecimiento futuro del Cenáculo que los miembros sean retados y animados a desarrollar sus habilidades de liderazgo.

En muchos casos las habilidades de liderazgo de los miembros pueden estar ocultas, o la persona puede estar poco dispuesta a asumir la responsabilidad de un papel de liderazgo. Nosotros podemos estar inclinados a permitir que solo unos pocos asuman todas las responsabilidades. Pero los Cenáculos más fuertes son aquellos en que el liderazgo es compartido entre muchos y no entre uno o dos.

Desarrollamos el liderazgo por medio de delegar a otros las responsabilidades, y a la misma vez viendo que ellos se preparen adecuadamente y, finalmente, pidiendo reportes de ellos y evaluándolos para que ellos puedan mejorar.

Siempre es un gozo para las personas que no creyeron que ellos tenían las habilidades de liderazgo descubrir sus dones y usarlos para el bien de otros y la gloria de Dios.

7. Representar el Cenáculo local y conectarlo al resto de la Familia del Cenáculo.

“Si el espíritu de familia florece entre nosotros, ustedes serán una bendita y una mutua ayuda los unos para los otros, y estarán preparados para hacer tanto más bien..... Es el deber sagrado de los custodios ver que ésta saludable y agradable convivencia de unida hermandad continúe, y de que hagan todo lo que esté en su poder para que continúe produciendo bellos y agradables frutos”. (MCM, p.121)

El séptimo deber es representar el Cenáculo local, conectándolo al resto de la organización del Apostolado del Cenáculo Misionero, para que verdaderamente se convierta en parte de la Familia del Cenáculo. El Custodio local representa su Cenáculo al párroco local, al Custodio Regional, y a la Familia del Cenáculo. En las diferentes áreas de cada Región, los Custodios locales forman un consejo con el Custodio Regional para tratar con las materias de su área o del interés Regional.

La experiencia ha mostrado que es importante que el Cenáculo local sea parte del Apostolado del Cenáculo Misionero y no una unidad aislada. Los Custodios deben asegurarse que los Cenáculos locales tengan una buena conexión con los otros miembros del ACM en la Región. Cuando los Cenáculos aislados experimentan problemas es difícil para el liderazgo de la Región ayudarles a recuperarse.

Cuando sea posible es muy recomendable que los Cenáculos locales se apoyen mutuamente, colaborando entre sí para lograr un mayor bien. También, muy recomendable es la colaboración en los trabajos apostólicos entre los Cenáculos locales y los miembros de las Siervas Misioneras de la Santísima Trinidad, los Siervos Misioneros de la Santísima Trinidad y el Instituto Misionero de la Santísima Trinidad. En el espíritu de familia, ellos deben invitarse a participar en los eventos especiales del Cenáculo.

LOS DEBERES DEL CUSTODIO

El enfoque principal del Custodio es la misión apostólica del Cenáculo.

**SU DEBER PRINCIPAL ES
CUIDAR LA MISIÓN APOSTÓLICA PARA QUE TODOS TRABAJEN
SEGÚN SUS HABILIDADES Y CIRCUNSTANCIAS.**

El Rol del Custodio.



Capítulo 3

El Papel del Guía Espiritual Local

“No hay ningún problema sobre la extensión del Cenáculo Misionero. El único problema es mantener en el corazón de ustedes el espíritu del Cenáculo. El gran problema es este: que estén en armonía con el espíritu del Cenáculo” (MCM, p.184)

El Guía Espiritual local es el que guía al Cenáculo en la vida del Espíritu y forma otros en la vocación del Cenáculo. El papel del Guía Espiritual es doble:

- **Cuidar el espíritu del Cenáculo.**

El enfoque y responsabilidad principal del Guía Espiritual es *“conservar el espíritu del Cenáculo y ser el santuario dónde ese fuego se guarda”*. Él o ella anima e inspira a los miembros para avivar el fuego de celo apostólico.

¿El Guía Espiritual es como un centinela, siempre vigilante, cuidando el espíritu del Cenáculo: *“¿Hay fuego en el Cenáculo? ¿Está extendiéndolo? ¿Ellos están creciendo en su amor de Dios? ¿en el celo apostólico? ¿en amor entre sí? ¿en oración? ¿Ellos están atrayendo el Espíritu Santo? ¿Qué nos está diciendo el Espíritu Santo a través de todas las cosas que están pasando?”*

- **Formar a los Católicos regulares en la vocación del Cenáculo.**

“Ha sido mi experiencia que la gente corriente son en verdad grandes misioneros ... ¿Cómo podemos conseguir que cada católico, no importa en qué circunstancia se encuentre, sea un misionero?.....¿Qué podemos hacer para inspirar, para promover, para guiar a los católicos de todos los días, a que se envuelvan en el trabajo misionero en la providencia de su vida diaria? (MCM, p.223, 226)

El papel del Guía Espiritual incluye la formación de los miembros en la vocación del Cenáculo. Éste es un trabajo mayor y uno que nunca termina. Involucra tanto la

formación inicial de candidatos y la formación continua de los asociados. La formación abarca todo e incluye la Regla de Vida del ACM, la historia y carisma del Cenáculo, las virtudes, prácticas y devociones del Cenáculo.

Es importante tener presente que la responsabilidad para la formación es del propio Cenáculo Misionero, y debe compartirse con los miembros. El Guía Espiritual es el recurso primario y el agente principal en el trabajo de formación, pero no debe estar trabajando solo.

Mientras la formación es una preocupación particular y una tarea privilegiada del Guía Espiritual, es prudente que los asociados del Cenáculo se entrenen para compartir en este trabajo. Con un Cenáculo nuevo esto puede ser difícil de hacer, pero cuando los Cenáculos maduran, debe haber mayor compartimiento en el trabajo de formación.

¿Cuáles son las cualidades principales de un Guía Espiritual del Cenáculo?

Para ser un Guía Espiritual uno debe tener el corazón de un apóstol y el fuego del Espíritu Santo, sobre todo un amor permanente del Dios Trino, un amor al prójimo y un espíritu de sacrificio. Él o ella debe creer en el poder de hacer el bien que existe en un laico espiritualizado y no aspirar simplemente a ser un misionero sino también ser formador de otros misioneros. El Guía Espiritual no sólo debe entender y amar la vocación del Cenáculo, sino debe tener el tiempo y la voluntad para dedicarse a la tarea.

La Distinción entre un Guía Espiritual del Cenáculo y un Director Espiritual:

Los enfoques del Guía Espiritual son en el espíritu comunitario del Cenáculo, y no simplemente en la vida espiritual de los miembros individuales. Él o ella es un misionero que forma otros para ser misioneros. Por lo tanto el Guía Espiritual en el Cenáculo no es lo mismo que un director espiritual.

El director espiritual se enfoca en el individuo, no en el Cenáculo. La meta es discernir lo que Dios está haciendo en la vida de esta persona para afirmarlo y apoyarlo. Aunque no es raro que un Guía Espiritual aconseje a un miembro individual de un Cenáculo, debe tenerse presente que no todos los Guías Espirituales están cualificados en dar dirección espiritual formal. Los Guías Espirituales deben estar conscientes de sus limitaciones y no titubear en referir a alguien a un director espiritual cualificado siempre que la situación lo requiera.

¿Quién puede ser una Guía Espiritual local?

Cualquier persona católica, laica, religioso o ministro ordenado puede ser un Guía Espiritual local. Debe estar familiarizado con la historia del Cenáculo y carisma, la Regla de Vida, Constitución, y Directorio, y devociones del Cenáculo, prácticas y costumbres.

¿Quién selecciona al Guía Espiritual local?

El Custodio local, en consejo con el Cenáculo, selecciona al Guía Espiritual local. Este Guía Espiritual debe trabajar estrechamente con el Guía Espiritual Regional que es responsable de la formación y coordinación de las Guías Espirituales locales. Entonces, el Custodio Regional nombra a la persona seleccionada a la posición de Guía Espiritual local formalmente.

Una vez que ha sido seleccionado, el Custodio local no debe quitar un Guía Espiritual local sin el consejo del Cenáculo y la aprobación del Custodio Regional.

¿Cuál es el proceso en seleccionar una Guía Espiritual local?

El Custodio local y el Guía Espiritual Regional colaboran en la selección de un Guía Espiritual local. Juntos llevan a cabo un procedimiento según las circunstancias del Cenáculo. El Guía Espiritual Regional debe asegurarse que el candidato seleccionado es competente y está dispuesto. El Custodio Local debe asegurarse que el Cenáculo local se ha consultado y que aprueban del candidato. Cuando esto se ha hecho, el nombre del candidato se propone al Custodio Regional que nombra a la persona a la posición.

Después del nombramiento, el Guía Espiritual Regional asegura que el Guía local esté preparado para llevar a cabo su papel.

¿Cuál es el término de oficio para el Guía Espiritual local?

El término de oficio del Guía Espiritual local es igual que el del Custodio local, es decir un año (de Pentecostés a Pentecostés). Sin embargo, una vez seleccionado, el Guía Espiritual puede continuar en el cargo por términos indefinidos mientras tenga la aprobación del Custodio local. El nuevo Custodio, al tomar el cargo, puede decidir continuar con el mismo Guía Espiritual o proponer un nuevo.

¿A quien les son responsables los Guías Espirituales locales?

El Guía Espiritual local es directamente responsable al Guía Espiritual Regional e indirectamente al Custodio Regional.

El Guía Espiritual local debe reunirse regularmente con el Guía Espiritual Regional y el Custodio Regional para informar acerca de su Cenáculo, planear su crecimiento espiritual, continuar la formación como Guía, y para apoyo mutuo.

El Grado de Envolvimiento de un Guía Espiritual varía de Cenáculo a Cenáculo:

La magnitud del involucramiento del Guía Espiritual puede variar de Cenáculo a Cenáculo según las necesidades, madurez, y dirección del Cenáculo. Los Guías de nuevos Cenáculos tienden a tener mucho más trabajo que los Guías de Cenáculos veteranos. Los Cenáculos de jóvenes adultos dependen más de los Guías que los Cenáculos más maduros. Los Cenáculos en crisis o con una necesidad de reorganización requieren atención mucho más inmediata y la intervención directa.

La presencia de los Guías Espirituales en las reuniones:

Las reuniones del Cenáculo son llevadas a cabo por el Custodio, o el Custodio Asistente. Es bueno para el Guía Espiritual esté presente en las reuniones, sobre todo en Cenáculos que son nuevos. Pero esto no significa que él o ella deben dominar las reuniones, aunque los miembros lo pidan. Es más productivo observar al Cenáculo en la reunión y hacer notas mentales de lo positivo y negativo. En el momento apropiado, por lo regular hacia el final de la reunión, el Guía Espiritual puede hacer algunos comentarios basados en lo que él o ella ha observado.

Sin embargo, el Guía Espiritual no necesita estar en cada reunión del Cenáculo, a menos que es un Cenáculo nuevo. En algunos casos es preferible para la madurez de los líderes no tener al Guía Espiritual presente en todas las reuniones. Sin embargo, la comunicación regular con el Custodio debe continuar.

El Espíritu Santo es el Guía Espiritual del Cenáculo.

El principio, la continuación y toda la actividad de los Cenáculos Internos y Externos en una devoción práctica al Espíritu Santo...” (Monografía 6, p. 40)

El Padre Judge estaba muy consciente de que hay un solo Guía Espiritual en el Cenáculo, el Espíritu Santo. Es el Espíritu Santo que transforma a los seguidores de Jesús en apóstoles. Por tres años Jesús formó a los Doce. Aún así el Viernes Santo huyeron y se escondieron. Sus miedos dominaron su formación. La formación no fue suficiente. Ellos necesitaban la transformación y la transformación es el trabajo del Espíritu Santo.

La lección para nosotros hoy es la misma. La formación sin la transformación está incompleta. Y un Cenáculo sin el Espíritu Santo es nada. A menos que el Espíritu Santo transforme y guíe al Cenáculo, habrá una gran pérdida de gracia y mucho tiempo perdido. Por consiguiente, debe ser la preocupación permanente del Guía Espiritual asegurarse que es el Espíritu Santo el que está guiando al Cenáculo y no simplemente las mentes humanas.

Las Tareas Principales del Guía Espiritual Local

- 1. Conocer a los miembros personalmente.**
- 2. Rezar para el Cenáculo y sus miembros.**
- 3. Vigilar como el centinela del Cenáculo.**
- 4. Mantener el espíritu de consejo en el Cenáculo.**
- 5. Supervisar la formación de los miembros en la vocación del Cenáculo.**
- 6. Animar y corregir a los miembros.**
- 7. Modelar la vocación del Cenáculo.**

1. Conocer a los miembros personalmente.

La primera responsabilidad del Guía Espiritual es conocer cada uno los miembros del Cenáculo, sobre todo por medio de las visitas personales y en conversaciones uno-a-uno con ellos. Este tiempo que usa con cada miembro es importante para desarrollar una relación de respeto y confianza que permitirán al Guía Espiritual influir en la formación de los apóstoles del Cenáculo.

Un error común es sólo conocer a los miembros del Cenáculo a través de las reuniones, retiros u otras actividades comunales. Aunque esto es muy importante, es necesario también conocerlos individualmente. Esto puede tomar un poco tiempo, sobre todo si el Cenáculo es grande, pero será tiempo bien invertido.

Cada persona tiene una historia. Escúchela. Conozca a la persona a través de ella. La historia de cada persona revela cómo el Espíritu Santo lo ha guiado, cómo llegaron a conocer el Cenáculo y por qué fue atraído a él.

Comparta con ellos alguna de su propia historia y descubra los valores comunes y visiones que construyen los enlaces para una relación buena. No permita que la conversación se vuelva una entrevista, una sesión para aconsejar, o simplemente una charla informal. Manténgase enfocado y disciplinado.

2. Rezar por el Cenáculo y sus miembros.

“Rezar los unos por los otros es otra señal del favor de Dios en el Cenáculo”. (MCM, p.121)

El Padre Judge puso mucho énfasis en la oración. *“La oración es una necesidad.... Cualquier medio o cualquier agencia que incite a la oración, que le fomente a que la perpetúe, ha de ser una gracia trascendente”*. (MCM, p.121) La oración atrae el Espíritu Santo. El Guía Espiritual reza para los miembros del Cenáculo.

Rezamos para que el Espíritu Santo pueda guiarlo, que el trabajo del Cenáculo sea fructífero. Oramos para que los miembros crezcan en la fe y el amor apostólico. Rezamos sobre todo por cualquier miembro que está enfermo o con la necesidad de oraciones especiales.

3. Vigilar como el centinela del Cenáculo.

“Ningún espíritu ajeno a aquel que hasta este momento ha dado vida a nuestros Cenáculos debe de permitirse que entre, no sea que perdamos el placer que Dios está manifestando hacia nosotros, por lo tanto estemos en guardia, no sea que nos alejemos de la sencillez y la tranquilidad, caridad cristiana que siempre ha estado en evidencia en nuestros Cenáculos”. (MCM, p. 262)

Es la tarea primaria del Guía Espiritual estar alerta al espíritu del Cenáculo, mientras anima lo que es bueno y llamando la atención a lo que no es para que pueda corregirse. El Guía Espiritual necesita “un buen ojo” para observar los pequeños detalles que indicarán si el Cenáculo permanece fiel a su espíritu original.

4) Mantener el espíritu de consejo en el Cenáculo.

“Los custodios deben mostrar un celo por recibir consejo. Si ellos dirigen sabiamente deben tener en mente que los designios, los propósitos, los proyectos terminan en nada cuando no hay consejo, pero se realizan cuando ha habido muchos consejeros”. (MCM, p. 316)

Es importante recordar que el Guía Espiritual no tome las decisiones con respecto a la administración y gobernación del Cenáculo. Ése es el papel del Custodio en consejo con el Cenáculo. Los Custodios deben obtener consejo de los Guías Espirituales antes de hacer decisiones importantes con respecto al Cenáculo. Sin embargo, la última decisión está en las manos del Custodio.

Dar consejo es un medio de formación en la vida del Espíritu. Por esta razón la presencia del Guía es necesaria. Cuanto más se nota la presencia del Guía en el Cenáculo, más buscarán los miembros de su consejo. Cuando falta la presencia del Guía, menos buscarán los miembros de su consejo

Sin embargo, los Custodios deben evitar depender exclusivamente del consejo del Guía, y desarrollar el hábito de tomar consejo con los miembros. No tomar consejo de los miembros podría dar la impresión que la opinión de ellos no importa y desanimarlos en adueñarse de su Cenáculo. Muchas veces el mejor consejo que el Guía puede dar es recordarle al Custodio que pida consejo de los miembros.

Es posible que el Custodio no siga el consejo del Guía. En tal caso es prudente que el Guía no intervenga excepto para evitar un daño grave al Cenáculo

5) Supervisar la formación de los miembros en la vocación del Cenáculo.

Una gran parte del trabajo del Guía Espiritual es la formación. El Guía Espiritual ayuda con la instrucción en los componentes esenciales de la vocación del Cenáculo como la oración, la historia del Cenáculo, la Regla de Vida, las virtudes del Cenáculo, las prácticas y devociones, sobre todo la Encarnación, La Santísima Trinidad, y el Espíritu Santo. Según la necesidad podría haber instrucción en la evangelización, el método del Cenáculo, la justicia social, y los documentos de la Iglesia.

Recuerde que la responsabilidad de la formación es del propio Cenáculo Misionero, y debe compartirse con los miembros. El Guía Espiritual es un recurso principal y agente en el trabajo de formación, pero no debe trabajar solo. Cuando es posible, involucre a los miembros del Cenáculo en el trabajo de formación. Esto ayudará a desarrollar sus habilidades de liderazgo y preparar Guías Espirituales nuevos para el Cenáculo.

6. Animar y Corregir a los Miembros.

“Nuestra gente tiene instintos fuertes para el bien y ellos buscan incentivos, estímulos y dirección”. (MCM, p.229)

El trabajo del Cenáculo es difícil. Hay muchas subidas y bajadas, dificultades y desalientos y por eso necesitan de mucho ánimo. Esto involucra ayudarles a entender que sus retrocesos, dificultades y humillaciones forman una parte esencial de su crecimiento. Parte de vaciarse de si mismo para ser llenado del Espíritu.

Cuando un miembro empieza a desanimarse, el Guía Espiritual primero averigua del porqué. Entonces se hace lo posible para reanimarlo.

Pero reanimar no siempre es suficiente. A veces el Guía Espiritual debe corregir. Generalmente es el papel del Custodio quien corrige a los miembros cuando hay necesidad de hacerlo. Como parte de

la formación, en ciertas ocasiones el Guía Espiritual también corregir. Estas correcciones deben ser hechas con gentileza, imparcialidad y amor. Pero deben hacerse. El Guía Espiritual no debe temer hacerlo. Es una parte necesaria del trabajo. El consejo del Padre Judge a la Srta. Amy Croake en 1915 sobre la corrección todavía se aplica hoy:

“No se expresen abiertamente, sean imparciales, actúen con justicia. No expresen o revelen nada, pero escuchen. . . Y, cuando moralmente estén convencidos no escatimen la corrección o la amonestación. Pero háganlo todo en el Espíritu de Cristo para que el culpable se sienta encantado con la justicia suave y dulce más que con las palabras suaves y el favoritismo de otros.” (MCM, p.15)

7. Modelar la vocación del Cenáculo.

“Piénsenlo; háganse responsables del futuro del Cenáculo, recuerden que según ustedes son, otros serán. Qué legado más hermoso, más bello pueden dejar que el ejemplo de una vida fragante y rica en tradiciones del Cenáculo. Esto quiere decir que aun después de la muerte ustedes estarán continuando su apostolado a través de otros que han sido atraídos al servicio de Dios por las virtudes de ustedes. Esta ha de ser mi constante oración por ustedes; háganla ustedes su constante esfuerzo”. (MCM, p.214)

Entendemos mejor la vocación del Cenáculo y nos inspiramos para vivirla en nuestras vidas cuando vemos otros viviéndola. El Padre nos urge: *“Ustedes deben de ser la inspiración para otros en este espíritu del Cenáculo Misionero”.* (MCM, p.184) Para ser modelos para otros los Guías Espirituales necesitan la conversión continua y el crecimiento espiritual.

LOS DEBERES DEL GUÍA ESPIRITUAL

El Guía Espiritual cuida la vida espiritual del Cenáculo ayudando a los miembros crecer en el amor a Dios, el amor al prójimo, y el amor uno a otro.



Capítulo 4

Seis Reglas para Líderes

1. La Regla de Oro: *“Trata a otros como quieres que te traten a ti”*. (cf. Mt. 7:12)

La manera en que el líder trata a cada miembro en el Cenáculo, sobre todo los miembros menos populares, es muy importante. Cuando el líder aparentemente demuestra preferencia hacia unos e ignora a otros, causa resentimientos. Es posible que el líder inconscientemente esté favoreciendo a unos más que a otros. Pero ellos lo notarán aunque no lo digan.

Cuando los miembros estén pasando por crisis o dificultades el líder debe acompañarlos. Los momentos de crisis son momentos de oportunidad y peligro. Haga usted todo lo posible de estar disponible para acompañar al miembro a través de la crisis para que pueda ser una oportunidad de crecimiento. Lo más importante es su acompañamiento dándoles a saber que se preocupa por el o ella.

Siempre habrá conflictos en el Cenáculo entre los miembros. Trata los conflictos con una actitud imparcial. Si los miembros piensan que usted es parcial, ellos no buscarán su ayuda. Las palabras del Padre Judge en esto están claras: *“Nunca formulen un juicio hasta que no oigan los dos lados. Al resolver relatos conflictivos o quejas deben de ser muy imparciales y actuar sin sentimentalismo e ir despacio en la acción. En caso de que la condición exista, hagan ajustes con prudencia para no herir los sentimientos de nadie. Nunca permitan o le atribuyan a otro que acuse a otro de éste o aquel motivo. Solo Dios conoce los secretos de los corazones. Nunca la forma un juicio hasta que usted oiga ambos lados”*. (MCM, p.15)

2. La Regla de Plata: *Hablar siempre con caridad*.

El líder debe ser modelo de caridad en la manera que habla de otros, y anima a los miembros que hagan lo mismo. *“Donde reina la caridad de palabra, allí está el cielo, y el amor de Dios y el amor al prójimo florece como un árbol de laurel”*. (MCM, p.95)

Cuando la caridad de palabra está ofendida nos damos cuenta que el gran daño no sólo se hace a los individuos pero también al trabajo del Cenáculo y el trabajo de Dios. Padre Judge dice: *“Mientras más vivo más convencido estoy de esta verdad: que se le hace más daño a la obra de Dios, que hay mis impedimentos al hacer buenas obras, más confusiones entre los que le*

sirven, debido a palabras impropias dichas por gente buena, que el daño que llevan a cabo los demonios contra las buenas obras”. (MCM, p.95)

Ser prudente en lo que se dice y a quien se le dice. Las personas a veces malinterpretan lo que se dice, o lo usan para promover su propia agenda.

Tenga presente que es especialmente importante respetar la confidencialidad de cualquier conversación que usted tiene con los miembros. No revele nada confiado a usted sin el permiso expreso de la persona. El Padre Judge nos recuerda la caridad del silencio: *“Dejen que sus oídos reciban y que de su boca no salga nada”.* (MCM, p.15)

3. La Regla de Hierro: *No hagas por otros, lo que ellos son capaces de hacer por si mismos.*

Todos nosotros queremos sentirnos útiles. Pero esto no debemos hacer por los miembros del Cenáculo lo que ellos son capaces de hacer por si mismos. Más bien debemos animar y entrenar a otros para asumir los varios papeles en el Cenáculo. Lo hace a través de delegar las responsabilidades.

Es normal y apropiado para un nuevo Cenáculo depender substancialmente del fundador, pero todo esfuerzo debe hacerse para ayudar a los miembros a crecer rápidamente hacia la independencia. Incluso al principio los líderes deben llevar a cabo la reunión. Según sea necesario el fundador puede ayudar a los líderes a preparar la reunión y después ayudarlos a evaluarla.

4. La Regla de San Juan Bautista: *“Que él crezca y que yo disminuya”.* (cf. Juan 3:30)

El Custodio y el Guía Espiritual son importantes y su influencia puede ser significativa. No obstante, ellos deben evitar dominar o controlar al Cenáculo para que el Cenáculo no se vuelva demasiado dependiente. Esta dependencia puede tener su origen en las necesidades personales del líder. Más a menudo puede ser que los miembros estén poco dispuestos a adueñarse de su Cenáculo. Un espíritu de dependencia en el líder solamente impide el movimiento del Espíritu Santo y el crecimiento de los miembros.

El crecimiento de los miembros es animado por una cultura de formación a través de la acción donde el Custodio y/o el Guía Espiritual: 1) ayuda a los líderes a preparar para hacer algo, 2) los observa cuando ellos lo hacen, y 3) les ayuda a evaluar cómo lo hicieron para que aprendan de su propia experiencia. Gradualmente ellos tendrán más confianza en sí mismos.

Quizás hay alguien en el Cenáculo que puede ser formado como un Custodio o Guía Espiritual. En ese caso, acompaña a esa persona para que pueda tomar el papel y usted pueda continuar en otro rol.

5. La Regla de Pedro: *Podemos dar solo lo que tenemos.*

Pedro y Juan se encontraron a un tullido pidiendo limosna. Pedro le dijo: “No tengo oro ni plata, pero te doy lo que tengo: En nombre del Mesías Jesús el Nazareno, camina.” El hombre se puso en pie y empezó a caminar. (cf. Hechos 3:6-8).

El Padre Judge creyó que si teníamos una fe ardiente siempre tendríamos algo que dar al Cenáculo. “*Ustedes deben tener una abundancia para poder dar. Si tienen una fe ardiente, una verdadera fe católica, una fe apostólica, esa fe permanecerá en el Cenáculo Misionero*”. (MCM, p.144)

¿Si usted no está creciendo espiritualmente, cómo puede llamar a otros a la santidad o ayudarles a crecer?

6. La Regla del Padre Judge: *“Como ustedes son, otros serán.”*

Es un pensamiento cargado. No es tanto lo que decimos, sino como somos lo que influye a otros. Las palabras sencillas del Padre Judge nos retan a estar conscientes de la conversión continua de uno mismo. Cometeremos errores, pero ningún error es más grande que fallar en tomar esta Regla del Padre Judge en serio.

Capítulo 5

Tomando Consejo en el Cenáculo

“Los custodios deben mostrar un celo para recibir consejo. Si ellos dirigen sabiamente deben tener en mente que los designios terminan en nada cuando no hay consejo, pero se realizan cuando ha habido muchos consejeros.”

Escrito por Padre Judge en la Constitución original de los Trinitarios, 1928 (Cf. Meditaciones, p.315)

- **Tomamos consejo para estar cooperando con el Espíritu Santo.**
- **Cenáculos toman consejo para estar guiados por el Espíritu en cumplir su misión.**
- **Tomamos consejo para evitar a ser engañado.**

“Por lo tanto, mis queridos hijos, les aconsejo que en nada que surja de momento, en nada que salga de lo ordinario, en nada, por ejemplo, que tenga que ver con su bien espiritual, actúen usando solo su propio juicio ciego, no sea que más tarde encuentren que el espíritu del mal ha hecho uso de sentimientos, de algunas emociones humanas, de algunas clases de engaños para atraparlos o para hacer de ustedes un instrumento en algunos de sus trabajos más horribles o para algún poder sobre sus almas.” (Cf. Meditaciones, p.177)

- **Tomamos consejo para compartir la responsabilidad de las decisiones que se hagan.**
- **Debe tomarse consejo antes de hacer decisiones en asuntos importantes.**
- **No es posible tomar consejo de todo con todos.**
- **El tomar consejo tiene sus limitaciones humanas.**

Un Método de Tomar Consejo en un Cenáculo

- 1. Investiguen la cosa y consulten con otros para tener los datos claros.**
- 2. Establezcan un ambiente de oración.**
- 3. En el Cenáculo todos comparten sus opiniones y todos escuchan.**
- 4. Desarrollen una lista de razones a favor y una en contra sobre el asunto.**
- 5. Reflexionen a través de la oración pidiéndole ayuda al Espíritu Santo.**
- 6. Compartan lo que pensamos es el consejo del Espíritu Santo.**
- 7. Hagan una decisión.**

LA REUNIÓN APOSTÓLICA

La Bienvenida (~10 Minutos)

El propósito es que todos se sienten bienvenidos y valorizados como misioneros.

- *Es importante que todos se sienten bienvenidos, especialmente las personas nuevas.*
- *Es recomendable que dejen unos lugares cerca de la puerta para los que llegan tarde.*

La Oración (~10 Minutos)

El propósito es establecer un ambiente de oración y unidad para la reunión.

- Debe incluir una invocación al Espíritu Santo.
- Debe ser autentico, procediendo de nuestro corazón y no simplemente algo rutinario.
- Debe ser preparado antemano por unos miembros. Ellos pueden turnarse.
- El tiempo de oración no debe ser largo, normalmente menos de 15 minutos.
- Puede tener una variedad de formatos: por ejemplo, una reflexión sobre unos versículos del Evangelio, silencio, oración espontánea, peticiones, el Ordo, la Oración para Pedir los Dones, etc.
- Es recomendable usar símbolos como velas, una Biblia, un icono, un crucifijo, etc. para crear un ambiente de oración para toda la reunión.
- Es bueno incluir uno o dos cantos, o música instrumental gravada.

El Compartimiento Apostólico (~60 Minutos)

El propósito es aprender ser mejor apóstoles.

- *El líder introduce el compartimiento con su propósito y sus reglas.*
- *Este tiempo está dedicado a compartir sobre sus experiencias apostólicas, evaluarlas, y planificar nuevas obras apostólicas.*
- *También puede tratar de cómo actuar en ciertas situaciones para dar mejor testimonio de Cristo.*
- *Cada persona comparte brevemente (3-5 minutos) sus experiencias apostólicas desde la última reunión apostólica: lo que uno está haciendo, sus éxitos, dificultades, etc.*
- *No se desvíen del tema. No es el tiempo de hablar de sus problemas personales.*
- *Mientras que uno está compartiendo todos los demás deben escuchar atentamente.*
- *Al hablar de alguien su identidad debe quedar en anonimato.*

Los Anuncios (~5 Minutos)

El propósito es informar a los miembros de asuntos importantes del Cenáculo.

La Oración De Clausura (~5 Minutos)

El propósito es enviarnos en misión.

- *Puede incluir petición por los apostolados y las necesidades de los miembros.*
- *Debe terminar con la doxología a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo.*

La Convivencia

El propósito es fomentar un espíritu de comunidad

Lo de Los Miembros

A. Elegibilidad, Cualidades y Categorías de Miembros

(a) Elegibilidad

Mujeres y hombres Católicos seculares que no son miembros de una orden religiosa, incluyendo cualquier tercer orden, y quienes se sienten llamados por Dios para vivir su consagración bautismal dentro del carisma del Apostolado del Cenáculo Misionero. (cf. *La regla de Vida, #30*)

(b) Cualidades para ser Miembros

Las cualidades espirituales primarias para ser miembros son:

- 1) un amor a Dios,
- 2) un celo hacia el prójimo,
- 3) y un espíritu de sacrificio. (cf. *La regla de Vida, #30*)

Además, buscamos ciertas cualidades humanas como:

- 1) una atracción a la espiritualidad del Cenáculo como un estilo de vida,
- 2) el deseo de ser parte de una comunidad apostólica,
- 3) la buena disposición para que el Apostolado del Cenáculo Misionero sea una prioridad,
- 4) la disponibilidad de su tiempo,
- 5) una madurez apropiada para su edad,
- 6) la libertad de obstáculos mayores para vivir una vida apostólica.

(c) Las categorías de Miembros

Hay dos categorías de miembros.

- 1) Candidatos son aquéllos que han sido admitidos formalmente a la candidatura y están preparándose a través de un periodo de formación para hacer un acto de consagración como un Asociado.
- 2) Asociados son aquéllos que han hecho un acto de consagración y tienen todos los derechos y responsabilidades de miembros.

• B. Los derechos y Las Responsabilidades de Los Miembros

(a) Los Derechos de los Miembros

Todos los miembros tienen los derechos siguientes:

1. de asistir a todas las reuniones, retiros, y días de reflexión,

2. de recibir la formación del Cenáculo,
3. de colaborar en los trabajos apostólicos del Cenáculo,
4. de participar en las decisiones del Cenáculo a través de consejo,
5. de las oraciones y apoyo espiritual de los miembros del Cenáculo en tiempos de enfermedad o de crisis,
6. al recuerdo perpetuo en las oraciones para los miembros difuntos en el Ordo del Cenáculo Misionero,
7. de dejar libremente un Cenáculo para unirse a otro o para formar un Cenáculo nuevo.

Solamente los Asociados tienen el derecho:

1. de ocupar un cargo elegido en un Cenáculo Misionero local,
2. de ocupar un cargo elegido al nivel Regional y General,
3. de cumplir el rol de Guía Espiritual,
4. de apelar una decisión al Custodio General.

Los Candidatos tienen el derecho:

1. de ocupar un cargo elegido en un Cenáculo Candidato,
2. de votar por el Custodio local en un Cenáculo Misionero,
3. de ser seleccionado para puesto de servicio en un Cenáculo Misionero,
4. para apelar una decisión al Custodio Regional.

b) Las Responsabilidades de Los Miembros

Todos los miembros tienen la responsabilidad:

1. de asistir fielmente a las reuniones del Cenáculo, los días de reflexión, y el retiro anual;
2. de dar testimonio de su fe en sus vidas diarias y de desempeñar trabajos apostólicos,
3. de obedecer la Regla de Vida, la Constitución y los Estatutos del Apostolado del Cenáculo Misionero,
4. de apoyar el Apostolado del Cenáculo Misionero con su tiempo, talento y tesoro a través del Programa de Participación,
5. de desarrollar y usar sus dones para la obra de Dios, incluyendo sus dones de liderazgo,
6. de continuar su desarrollo espiritual y apostólico,
7. de promover vocaciones hacia las varias ramas de la Familia del Cenáculo Misionero.

C. Circunstancias Especiales de los Miembros

(a) Miembros Enfermos

El enfermo será considerado como un tesoro del Cenáculo y se le dará una consideración especial. Los miembros deben mantener

en sus oraciones diarias a los enfermos de la Familia del Cenáculo Misionero. Deben hacer todo esfuerzo para visitar a los enfermos de su Cenáculo local. Los Custodios se encargarán que la Oficina de Comunicación sea notificada para que puedan pedirse las oraciones por medio del Internet.

(b) Miembros Difuntos

Cuando un miembro se muere, el Custodio notificará el Custodio Regional y a la Oficina de Comunicación inmediatamente para que los miembros de la Familia del Cenáculo Misionera puedan rezar por él o ella. El Custodio se encargará de que una Misa se ofrezca para el difunto. El Custodio también notificará al encargado del comité del Ordo de la Familia del Cenáculo Misionero para que el miembro pueda recordarse perpetuamente en el aniversario de su muerte.

(c) Las Familias de Los Miembros

Las necesidades de la familia inmediata de un miembro tienen una prioridad alta en nuestras vidas. Nosotros tenemos una obligación especial de orar por nuestros parientes vivos y difuntos.

(d) Miembros fuera de un Cenáculo

Miembros que se han ido lejos siguen siendo miembros de su Cenáculo original a menos que ellos se unan a otro Cenáculo. El Cenáculo original tiene la responsabilidad de mantener contacto con el miembro que se ha ido lejos.

(e) Transferencia de un Miembro

Un miembro puede transferirse libremente de un Cenáculo a otro con tal de que el Custodio del Cenáculo anterior sea avisado y el Custodio del Cenáculo nuevo esté de acuerdo.

(f) Miembros Inactivos

Los miembros son considerados inactivos cuando ellos dejan de asistir a las reuniones o participar en los eventos del Cenáculo durante un año o más, y no dan ninguna indicación que ellos desean volver. Si un Asociado es inactivo y no hace ningún esfuerzo notable para cumplir sus responsabilidades por el periodo de un año, el o ella será notificado que ya no será incluido en el listado de los miembros.

(g) La Renunciación de Membresía

Cualquier miembro es libre de renunciar la membresía notificándole por escrito al Custodio local. El Custodio le notificará al Custodio Regional.

Invitando a Otros a Ser Miembros del Cenáculo

- Cada católico está llamado para ser un apóstol, pero no todos están llamados al Cenáculo. Es una vocación.
- No es el número de personas en el Cenáculo lo que importa, sino la calidad de su espíritu. Con más personas no necesariamente resulta en mejores Cenáculos.
- Los Cenáculos son comunidades de apóstoles guiadas por el Espíritu Santo para continuar la misión evangélica de Jesús.
- **“Buscamos candidatos quienes, además de aquellas cualidades humanas que se requieren para la vida apostólica, tienen un amor a Dios, un celo por el prójimo y un espíritu de sacrificio.”** (La regla, #30)
 1. *Un amor a Dios,*
 2. *Un celo para el prójimo,*
 3. *Un espíritu de sacrificio.*

“aquellas cualidades humanas que se requieren para la vida apostólica”:

1. Una madurez apropiada para su edad.
2. El tiempo disponible para que sea una prioridad.
3. Una actitud positiva en general.
4. Un deseo para ser parte de una pequeña comunidad.
5. Una grado razonable de libertad.

Siete Pasos Recomendados

1. Identifique a la persona.

Una persona o una pareja a la vez. Búsquelos en la parroquia, entre sus familiares, sus vecinos, en el trabajo, en la escuela, etc. También busque a las personas ya apostólicas quienes quieren crecer más espiritualmente.

2. ¿Tome tiempo para conocerlos personalmente? ¿Dónde está su fuego? ¿Cuáles son sus intereses espirituales y/o apostólicos? Busque señales de una vida espiritual activa.

3. Cuénteles nuestra historia. Explique en que consiste el Cenáculo. Alguna orientación.

4. Póngalo a prueba.

Dele algún trabajo apostólico o algún sacrificio para saber cuánto ama a Dios? El amor del prójimo es una medida fiel y exacta del amor a Dios.

5. Invítelo a una reunión.

Dele el tiempo que sea necesario para conocer a los miembros del Cenáculo y absorber nuestra cultura. Ayúdelo a que se involucre en el trabajo apostólico.

6. Invítelos a hacerse un candidato.

Dele un buen tiempo de candidatura (como dos años). No gana nada con prisa.

7. Invítelos a hacer el Acto de Consagración.

Al Discernir Quienes Entre Los Candidatos Están Preparados Para Ser Asociados

Es importante tener presente que mientras que cada Católico es llamado para ser un apóstol, no todos los apóstoles Católicos son llamados para ser miembros del Cenáculo Misionero. Es una vocación, una llamada verdadera de Jesús a vivir un estilo de vida particular.

Por eso es prudente y necesario tomar tiempo para discernir quiénes entre los candidatos tienen esta vocación al Cenáculo Misionero, y también están preparados para comprometerse a ser asociados. Algunos pueden tener la vocación, pero necesitan más tiempo. Otros en cambio posiblemente no tienen una vocación al Cenáculo.

Discernir no es tomar una decisión sola, sino preguntar al Espíritu Santo lo que Dios quiere. Discernir es intentar a descubrir, en ambiente de oración y consejo, lo que es la voluntad de Dios en esta circunstancia particular, sea lo que sea.

Esto significa que el custodio, junto con el Guía Espiritual y los otros Asociados del Cenáculo, necesitan tomar tiempo suficiente para orar y buscar consejo en este asunto. Además para hacerlo con calma, no debe esperar hasta el ultimo momento para empezar. Por ejemplo, durante el mes de Abril, pueden discernir entre los candidatos en preparación para su consagración en Pentecostés.

En el proceso de discernimiento es recomendado incluir una conversación personal con cada uno de los candidatos que están siendo considerados. Esto es esencial para entender qué tan preparado está el candidato. Claro que la opinión del candidato mismo es muy subjetivo, pero puede ser una fuente de información indispensable.

Los siguientes son doce criterios que se pueden usar para discernir si el candidato está preparado par ser un asociado del Cenáculo Misionero:

1. El (la) candidato (a) habría sido un candidato por dos años cuando él o ella haga su acto de consagración. Deben hacerse muy pocas excepciones a esta regla y sólo por razones fuertes, y con el permiso del Custodio Regional.
2. Ha sido fiel y perseverante en su trabajo apostólico, incluso cuando es inoportuno y requiere el sacrificio de sí mismo.
3. Tiene una relación buena con los otros miembros del Cenáculo.
4. Generalmente es fiel y puntual en asistir a las reuniones Cenáculo.
5. Busca el consejo y es capaz de aceptar la corrección.
6. Ha estudiado la Regla de Vida y ha logrado un entendimiento básico de esta.

Cuando un miembro deja de asistir a las reuniones.

1. El primer paso es rezar por el miembro pidiéndole a Dios que le dé las gracias que él o ella necesita. También pídale que Dios lo ilumine y le ayude hacer lo que usted puede.
2. Comuníquese con la persona. Pregunte por él o ella. No ignore su ausencia.
3. Visítelo personalmente o asegúrese que un Asociado de confianza del miembro lo visite para averiguar la razón por la cual ha dejado de asistir.
4. Después de descubrir la razón, haga lo que pueda razonablemente para tratar el motivo de su ausencia.
5. A veces la persona ha dejado de asistir a las reuniones por razones externas,
 - a. Por ejemplo: problemas de salud, de la familia, del trabajo, etc. En tal caso el Cenáculo debe ser paciente, apoyándolo (a) mientras la persona resuelva su problema. Las oraciones y el apoyo del Cenáculo es muy valioso por la persona.
 - b. También puede ser un problema interno como un conflicto con otros miembros o con el Custodio. En tal caso haga lo que pueda para promover una reconciliación. Pide la ayuda de los Guías Espirituales u otras personas capacitadas. Sea paciente, caritativo e imparcial. Escuche ambos lados. Ponga todo su apoyo para la solución del problema y deje que la gracia de Dios actúe en la situación.
 - c. Otra razón posible pueda ser que él o ella no se sienta retado (a) o lleno (a) en su apostolado. Tal vez ha caído en una rutina o simplemente no sale de su zona de comodidad. Ayúdele investigar esto y discernir otras posibilidades de involucrarse apostólicamente.
6. Después de que ha hecho todo lo que pueda deje la cosa en las manos de Dios. Sigue en comunicación con la persona. Guárdela en el listado de membresía hasta que la persona misma declara que ya no tiene interés en ser un miembro, o que resulte obvio no tiene ningún deseo de regresar.
7. Un caso distinto es lo del miembro que ha dejado de asistir porque se ha mudado de casa. Trátelo como un misionero enviado por el Cenáculo para trabajar en otro campo de misión. Continúe apoyándolo, comunicándose con él, y rezando por él. Anímelo que forme otro Cenáculo en su nueva área, aunque tenga solo dos o tres miembros

EL MINISTRO Y EL MISIONERO

Una Comparación

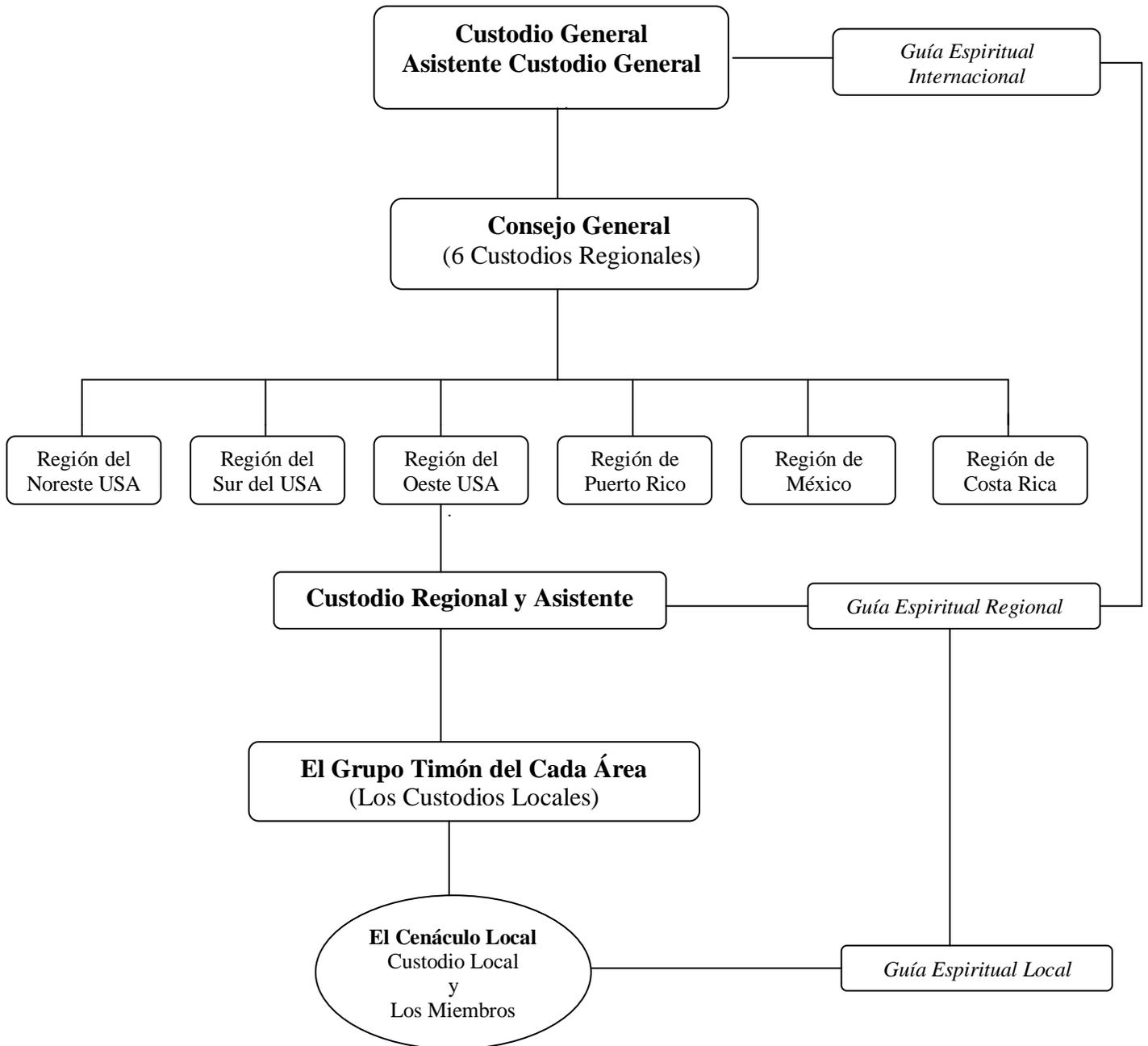
	El Ministro	El Misionero
<u>Definición:</u>	Alguien nombrado a servir.	Alguien enviado a una misión.
<u>Autorización:</u>	Designado por autoridad eclesiástica.	Enviado por Jesús y su Padre por medio del Espíritu Santo. (Gálatas.1:1; Juan 20:21)
<u>La Carga:</u>	Un conjunto de responsabilidades.	Su misión.
<u>Articulación:</u>	Claramente articulado en términos de trabajo. (Párroco, Catequista, Lector, Ministro de la Eucaristía, Directora de Doctrina, etc.)	Se expresa en términos generales, de una gente o un territorio. (Pablo - a los Gentiles, Jesús - a las ovejas perdidas de Israel, los misioneros a las Américas, a los jóvenes encarcelados, etc.)
<u>Restricciones:</u>	Sí hay. No todos pueden ser ministros.	No hay. Abierto a todos los bautizados.
<u>Duración:</u>	Generalmente definida por la <u>estabilidad</u> .	Generalmente indefinida por la <u>flexibilidad</u> .
<u>Orientación:</u>	A servir.	A evangelizar.
<u>Compromiso Interior:</u>	A servir mejor las necesidades de la gente.	Efectuar un cambio en una persona, una gente, en la cultura o en la sociedad.
<u>Relación a la Conversión:</u>	<u>Continuar</u> el proceso gradual de la conversión.	<u>Iniciar</u> una conversión inicial o <u>profundizar</u> una conversión superficial.
<u>Posición de Trabajo:</u>	<u>Estar disponible</u> para atender a la gente.	<u>Salir</u> a buscar la gente.
<u>Horario:</u>	Generalmente definido.	Generalmente flexible.

<u>Actitudes:</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Preservar, proteger. • Mejorar, expandir. • Mantener el orden. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convertir, cambiar, retar. • Iniciar. Empezar algo nuevo. • Tomar el riesgo.
<u>Virtudes</u>		
<u>Particulares:</u>	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Fidelidad</u> al ministerio. • <u>Habilidad</u> en el. 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Fortaleza</u> en su misión. • <u>Sabiduría</u> en su misión.
<u>Relación con la Autoridad:</u>	Es <u>esencial</u> la buena relación.	Es <u>importante</u> la buena relación.
<u>Relación con el Espíritu Santo:</u>	Es <u>importante</u> .	Es <u>esencial</u> .
<u>Relación a la Comunidad:</u>	Lugar principal de su ministerio.	Lugar principal de apoyo.
<u>Símbolo bíblico:</u>	El Pueblo de Dios El Cuerpo de Cristo.	El Reino de Dios.
<u>Imagen bíblica:</u>	Cuidar las ovejas. “Cuida mis ovejas.”	Buscar la oveja perdida. “Ustedes son la luz para el mundo.”
<u>Conclusión:</u>	El ministro trabaja en la Iglesia.	La Iglesia trabaja en el misionero.

Combinaciones:

Desde el Concilio Vaticano II había mucho énfasis en el desarrollo de los seculares como ministros. Ahora estamos entrando en una nueva época misionera en la historia de la Iglesia. Unas personas que son ministros van a sentir la llamada para ser misioneros también. ¿Pero es posible que una persona que es ministro sea misionero también? Sí, porque es el espíritu más que el trabajo que distingue al ministro y al misionero. El espíritu misionero es un espíritu de amor a prójimo y sacrificio. Es un fuego en el corazón, una caridad ardiente. Son misioneros los que poseen “*el pensamiento misionero, la idea misionera, el espíritu misionero*”. Entonces, si uno tiene este espíritu misionero es posible ser ministro y misionero al mismo tiempo. El Papa Juan Pablo II es un ejemplo de un ministro que también es un buen misionero.

LA ESTRUCTURA DEL APOSTOLADO DEL CENÁCULO MISIONERO



Bibliografía

La Vida Apostólica

Éste es el manual básico para el Apostolado del Cenáculo Misionero. Incluye la Regla de Vida, un fondo importante de la historia y la espiritualidad del Cenáculo Misionero y algunas oraciones.

Bosquejos para las Reuniones

Éste es un recurso excelente para planear y dirigir las reuniones. Contiene bosquejos para uno a dos años de reuniones de oración para el Cenáculo.

Padre Judge: En El Fuego Del Espíritu por Padre Joachim Benson, S.T.

Un perfil de la vida de Padre Judge, escrito por uno de sus íntimos colaboradores primeros que se publicó un año después de la muerte del fundador.

El Guerrero Valiente de Dios por Padre Dennis Berry, S.T.

Ésta es la historia de Padre Judge y la fundación de la Familia del Cenáculo Misionero, detallando los elementos de la visión de Padre Judge y su espiritualidad.

Pueblo Eclesial por la Hermana Joseph Miriam Blackwell, MSBT,

Traza las líneas generales de la base teológica de Padre Judge para el Cenáculo Misionero, su enseñanza sobre la Iglesia, la llamada bautismal de todo el creyente, y la misión en la era después del Segundo Concilio Vaticano.

Meditaciones del Cenáculo Misionero, revisadas por Padre Timothy Lynch, S.T.

Una selección de las cartas del Padre Judge, sus conferencias y retiros puestos en orden diario del año litúrgico.

Las Monografías, revisadas por Padre Timothy Lynch, S.T.

Una serie de seis folletos que cubren una variedad de asuntos: las historias de Padre Judge en sus primeras y últimas etapas, su tiempo de ser misionero en Puerto Rico, unos documentos importantes del Cenáculo Misionero, una síntesis del carisma, y cuentas de los miembros pioneros en la época del fundador.

Margaret: Called and Chosen por la Hermana Josepha McNutt, M.S.B.T.

La biografía de la Doctora Margaret Mary Healy, Ph.D., la Custodia General del ACM de 1928 a 1965, y una figura importante en la formación del Cenáculo Misionero inicial..

Awake the Giant por Padre James O'Bryan, S.T.

La historia de la fundación del Apostolado del Cenáculo Misionero. Ofrece una reflexión interesante en la aplicación de los principios fundadores a las realidades de hoy.

Led by the Spirit por la Hermana Mary Tonra, M.S.B.T.

Un libro bien investigado y que compromete, ya que recuenta la vida de Madre Bonifacia Keasey, la primera Custodia General y co-fundadora de las Siervas Misioneras de la Santísima Trinidad.

Todos estos libros pueden obtenerse de la Prensa del Cenáculo Misionera:

3501 Solly Avenue
Philadelphia, PA 19136-2213,
Teléfono 215 335-7577
Correo electrónico: archive288@aol.com